

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

1071

ANUNCIO de 11 de febrero de 2022, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, por el que se somete a información pública, a los efectos de una posible competencia, la solicitud de autorización administrativa previa para el Parque Eólico Karakate, en los términos municipales de Sorluze-Placencia de las Armas y Elgoibar (Gipuzkoa).

A los efectos previstos en el artículo 4 del Decreto 115/2002, de 28 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de Parques Eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se anuncia la solicitud de autorización administrativa previa presentada para el Parque Eólico de Karakate:

- Emplazamiento: Karakate.
- Peticionario: Green Capital Development 135, S.L.U.
- Términos municipales afectados: Sorluze-Placencia de las Armas y Elgoibar (Gipuzkoa).
- Número de aerogeneradores: 2.
- Potencia bruta instalada: 9,6 MW.
- Coordenadas geográficas de la poligonal de la superficie afectada:

Poligonal	UTM x	UTM y
A	548066	4782613
B	548940	4782020
C	548661	4781605
D	547785	4782199

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio en los Boletines a que hace referencia el artículo 4 del Decreto 115/2002, las personas físicas o jurídicas interesadas en la implantación y explotación de dicho Parque Eólico puedan presentar solicitudes en competencia ajustadas a lo dispuesto en el artículo 3 del citado Decreto en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa a través de la plataforma de tramitación electrónica.

San Sebastián, a 11 de febrero de 2022.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa,
AGUSTIN AROSTEGI ARTETXE.